



# SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

## Informe de Liquidación Presupuestaria Al 31 de diciembre 2024

División de Apoyo a la Gestión (DSAG)

Enero – 2024

## Contenido

Índice de gráficos .....	2
Introducción .....	3
Resultados de liquidación presupuestaria 2024 .....	4
Resumen comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos .....	4
Ingresos .....	4
Ingresos por venta de servicios y su fundamento legal .....	4
Ingresos por transferencias corrientes del gobierno central .....	4
Superávit de periodos anteriores .....	4
Ejecución presupuestaria de ingresos .....	5
Egresos .....	7
Descripción general de los egresos su fundamento legal .....	7
Remuneraciones .....	9
Servicios .....	11
Materiales y suministros .....	14
Bienes duraderos .....	14
Transferencias .....	15
Monto del superávit libre o déficit, -superávit o déficit total menos superávit específico- del periodo .....	16
Detalle del superávit acumulado total y por cada una de las fuentes - libre y específico .....	17

## Índice de tablas

Tabla 1: Detalle del presupuesto de ingresos y su ejecución, al 31 de diciembre de 2024 .....	6
Tabla 2: Ejecución por objeto del gasto periodo 2024 .....	8
Tabla 3: Ejecución detallada partida remuneraciones año 2024 .....	10
Tabla 4: Ejecución detallada partida servicios año 2024 .....	11
Tabla 5: Procesos Evaluados años 2022-2024 .....	13
Tabla 6: Ejecución detallada partida bienes duraderos año 2024 .....	15
Tabla 7: Ejecución detallada partida transferencias corrientes año 2024 .....	16
Tabla 8: Resultado de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2024 .....	16
Tabla 9: Detalle superávit acumulado .....	17

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Distribución porcentual ingresos SINAES 2024 .....	7
Gráfico 2: Detalle egresos totales periodo 2022-2024 SINAES (millones de colones) .....	8
Gráfico 3: Ejecución real por objeto de gasto periodo 2022-2024 (millones de colones) .....	9
Gráfico 4: Distribución porcentual ejecución remuneraciones 2024 .....	11
Gráfico 5: Distribución porcentual ejecución servicios 2024 .....	14

## Introducción

Los orígenes del SINAES se remontan a finales de la década del siglo XX. El Sistema como tal inició el 2 de julio de 1999 con la primera sesión del Consejo Nacional de Acreditación. La Ley N.º 8256, en su Artículo Primero y Segundo, reconoce la creación del SINAES y le otorga el respaldo estatal, lo que confiere carácter oficial a las acreditaciones de carreras y Programas de posgrado universitario.

Mediante la Ley N.º 8256 del 2 de mayo de 2002, se reconoce al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) como un órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), con personalidad jurídica instrumental para la consecución de sus fines.

El SINAES, cuyas actividades se declaran “de interés público”, tiene como objetivo “planificar, organizar, desarrollar, implementar, controlar y dar seguimiento a un proceso de acreditación que garantice continuamente la calidad de las carreras, los planes y programas ofrecidos por las instituciones de educación superior...” (Artículo 1, Ley N.º 8256).

La Procuraduría General de la República, en su dictamen C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, concluyó que el SINAES es un órgano desconcentrado con grado máximo del CONARE, dotado de personalidad jurídica instrumental. Esto le permite realizar actividades necesarias para alcanzar sus fines, administrar y presupuestar los recursos provenientes de sus fuentes de financiamiento.

En cumplimiento de este dictamen, desde el proceso presupuestario 2019 el SINAES asumió de forma autónoma la administración del presupuesto para el desarrollo de sus actividades, actuando según lo establecido en las Normas Técnicas de Presupuesto Público y demás jurisprudencia. Este informe incorpora información sobre los resultados de la ejecución presupuestaria del segundo semestre de 2024, así como datos complementarios relacionados con las partidas de gasto y los estados financieros del SINAES.

## Resultados de liquidación presupuestaria 2024

### Resumen Comportamiento de la Ejecución de los Ingresos y Gastos

#### Ingresos

La institución para el periodo presupuestario del año 2024 dispone de la prestación de servicios remunerados por los siguientes conceptos:

#### Ingresos por venta de servicios y su fundamento legal

La Ley N° 8256 “Ley del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior”, en su artículo N° 20, da la potestad al SINAES para generar ingresos propios como una fuente de financiamiento sobre los aportes de las entidades miembros y el cobro de los servicios de los trámites de acreditación de carreras, programas de posgrado universitario y paruniversitarias, además de cualquier otro cobro de prestación de servicios proveniente de convenios de cooperación.

#### Ingresos por transferencias corrientes del Gobierno Central

Además de lo descrito anteriormente, la ley N° 8798, “Fortalecimiento del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)” vigente desde su publicación en el diario oficial La Gaceta, en el artículo N° 3, brinda un presupuesto propio para el financiamiento de las actividades a desarrollar para el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales, estableciendo que:

*“Del presupuesto nacional de la República, el Poder Ejecutivo podrá girarle al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), cédula de persona jurídica N° 3-007-367218, un monto anual destinado a su financiamiento. Este monto se calculará como equivalente al cero coma cincuenta por ciento (0,50%) del Fondo especial para el financiamiento de la educación superior estatal (FEES)” (ley N° 8798, artículo 3).*

Considerando lo anterior, y a partir del año 2011 se ha ejecutado la transferencia mensual por parte del Gobierno Central ejecutado por medio del Ministerio de Educación Pública (MEP), en cumplimiento de la Ley 8798, destinado al logro de los objetivos y metas del SINAES.

#### Superávit de periodos anteriores

Según el clasificador de ingresos del Ministerio de Hacienda, los recursos de vigencias anteriores, puntualmente “superávit libre” se refiere al exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario.

Dichos recursos y según la aplicación de Ley N° 9371, artículo 5, dictamina:

*“Los recursos que se encuentran establecidos en el alcance del artículo 3 de esta ley, y sujetos al principio constitucional de caja única del Estado, sobre los que no se demuestre el cumplimiento de los objetivos y las metas institucionales y que constituyan superávit libre al cierre del ejercicio económico de la correspondiente entidad, deberán ser ejecutados por la entidad correspondiente en un período máximo de dos años, a partir del dictamen declarativo del superávit libre emitido por la Autoridad Presupuestaria, basado en los informes técnicos de la Tesorería Nacional. En caso de que no se ejecuten, en el plazo antes definido, los recursos establecidos en el artículo 3 deberán ser devueltos al presupuesto de la República para ser aplicados a la amortización de la deuda interna y externa de la Administración Central.”*

Además, se aplica la Ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Título IV Responsabilidad Fiscal de la República, artículo 17, el cual indica;

*“Destino de los superávits libres generados por la aplicación de la regla. En caso de que las entidades públicas que tengan pasivos generen un superávit libre al final del ejercicio presupuestario, este se destinará a amortizar su propia deuda. Tratándose del superávit libre generado por entidades que reciben transferencias del presupuesto nacional como consecuencia de la aplicación de la regla fiscal, tal superávit deberá reintegrarse al presupuesto nacional en el año siguiente a aquel en que se generó dicho superávit, para ser utilizado en la amortización de deuda o en inversión pública.”*

### **Ejecución presupuestaria de ingresos**

Los ingresos presupuestados y aprobados (Presupuesto Ordinario y Extraordinarios) para el año 2024 ascienden a mil ochocientos veintidós millones trescientos dos mil veintitrés colones con sesenta y un céntimos (¢1,822,302,023.61).

Al 31 de diciembre se registra como ingresos reales (ejecución) la suma de mil ochocientos treinta y cinco millones trescientos veintinueve mil cuatrocientos once colones con un céntimo (¢1,835,329,411.01) el cual corresponde al 101% del monto presupuestado, lo que representa en términos reales un superávit de trece millones veintisiete mil trescientos ochenta y siete colones con cuarenta céntimos (tabla N° 1 “Detalle del Presupuesto de Ingresos y su ejecución”).

**Tabla 1: Detalle del presupuesto de ingresos y su ejecución, al 31 de diciembre de 2024.**

Partida	Presupuesto	Ejecución	Diferencia	%
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>₡1,778,900,471.68</b>	<b>₡1,791,927,859.08</b>	<b>₡-13,027,387.40</b>	<b>100.73%</b>
1.3.1.2.09.02.0.0.000.01 Acreditación	₡89,042,400.00	₡76,945,387.40	₡-13,027,387.40	120.38%
1.4.1.1.00.00.0.0.000.03 MEP	₡1,689,858,071.68	₡1,714,982,471.68	₡0.00	100.00%
<b>Financiamiento</b>	<b>₡0.00</b>	<b>₡43,401,551.93</b>	<b>₡0.00</b>	<b>100.00%</b>
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit Libre de Periodos Anteriores	₡0.00	₡43,401,551.93	₡0.00	100.00%
<b>Total general</b>	<b>₡1,778,900,471.68</b>	<b>₡1,835,329,411.01</b>	<b>-13,027,387.40</b>	<b>100.71%</b>

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

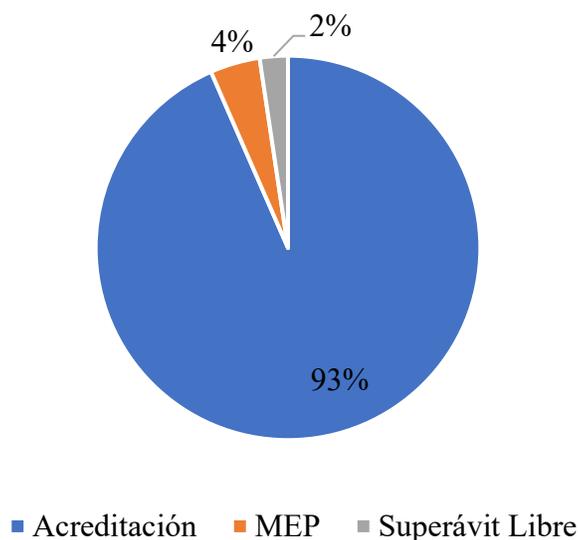
El monto en ejecución en la línea “Ingresos Corrientes” (100.73%), presenta un superávit en lo correspondiente a “venta de otros servicios – procesos de evaluación” rubro con una ejecución del 120%, esto debido a que se realizaron pagos en el año 2024 para procesos de evaluación que se llevaran a cabo en el periodo 2025, los cuales no fueron considerados en las estimaciones.

Por su parte el Ministerio de Educación realiza las transferencias (transferencias corrientes del sector público) según la programación del gasto y para el periodo 2024 ejecutó el 100% de los ingresos presupuestados para un monto total de mil seiscientos catorce millones novecientos ochenta y dos mil cuatrocientos setenta y un colones con sesenta y ocho céntimos (₡1,714,982,471.68).

Por último, se presupuestó y ejecutó los ingresos correspondientes a superávits de periodos anteriores los cuales corresponden al superávit del periodo 2023, el cual corresponde a la suma de cuarenta y tres millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta y un colones con noventa y tres céntimos (₡43,401,551.93).

En el gráfico N° 1 “Distribución porcentual ingresos SINAES 2024” el 67% de los ingresos percibidos por el SINAES durante el periodo 2024 son producto de la transferencia realizada por el gobierno central, directamente por el Ministerio de Educación Pública (MEP), 30% correspondiente a superávit y los restantes ingresos percibidos por la venta de servicios (afiliaciones y evaluaciones procesos de acreditación).

**Gráfico 1: Distribución porcentual ingresos SINAES 2024.**



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

## Egresos

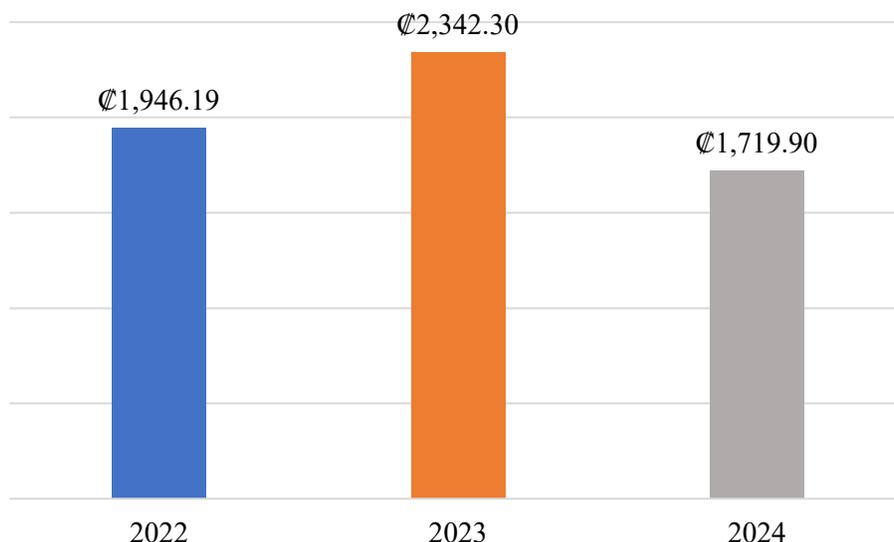
### Descripción general de los egresos su fundamento legal

Los egresos institucionales corresponden a todas las salidas de efectivos incurridas por el SINAES para el desarrollo de sus actividades en cumplimiento con los fines y objetivos establecidos por ley, es importante detallar los principales gastos institucionales.

Realizando la comparación entre los periodos 2022-2024, el último periodo disminuyó la ejecución en un 27%, ejecutándose en el periodo 2024 un total de mil setecientos diecinueve millones novecientos dos mil seiscientos cincuenta y cinco colones con cincuenta y dos céntimos (C1,719,902,655.52).

Es importante destacar que, si bien la ejecución disminuyó entre los periodos 2023 y 2024, el principal motivo en la variación se da en transferencias corrientes, partida en la cual se reporta la “devolución de superávit” correspondientes a periodos anteriores, monto que entre un año y el otro varió un 94%, esto debido a una mejoría en la ejecución presupuestaria.

El gráfico N° 2 “Detalle egresos totales periodo 2022-2024 SINAES” se detallan los egresos reales para cada uno de los periodos indicados. Durante el periodo 2024 se hizo la devolución del superávit (transferencia corriente) por un monto de cuarenta y tres millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta y un colones con noventa y tres céntimos (C43,401,551.93), lo cual, en comparación con los periodos anteriores refleja una menor ejecución.

**Gráfico 2: Detalle egresos totales periodo 2022-2024 SINAES (millones de colones).**

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

En la tabla N° 2, se pueden observar los montos presupuestados y ejecutados del periodo 2024, así como su porcentaje de ejecución al cierre del año por objeto del gasto. El porcentaje de ejecución al final del periodo (Presupuesto vs. gasto) fue de un 94%.

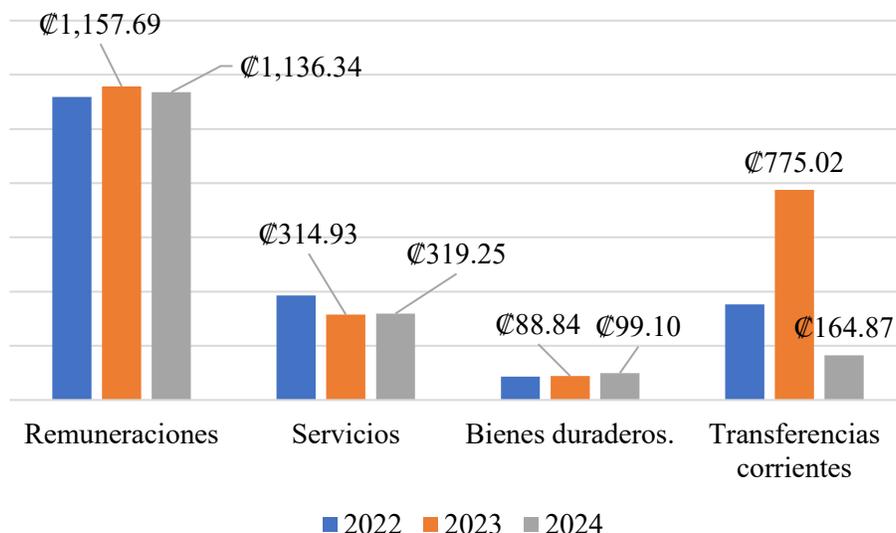
**Tabla 2: Ejecución por objeto del gasto periodo 2024.**

Cuenta	Presupuesto	Ejecución	% Ejecución	Relación %
Remuneraciones	₡1,162,821,856.01	<b>₡1,136,340,641.71</b>	<b>98%</b>	66%
Servicios	₡372,153,586.21	<b>₡319,248,396.15</b>	<b>86%</b>	19%
Materiales y suministros	₡4,600,000.00	<b>₡343,800.00</b>	<b>7%</b>	0%
Bienes Duraderos	₡116,713,455.30	<b>₡99,101,048.20</b>	<b>85%</b>	6%
Transferencias Corrientes	₡166,013,126.07	<b>₡164,868,769.46</b>	<b>99%</b>	10%
<b>Total</b>	<b>₡1,822,302,023.59</b>	<b>₡1,719,902,655.52</b>	<b>94%</b>	

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

Podemos observar en “gráfico N° 3 Ejecución real por objeto de gasto periodo 2022-2024 (millones de colones)” se hace una comparación del comportamiento de la ejecución de dichos periodos. Dejando de lado la partida de “transferencias corrientes” la cual los superávits de periodos anteriores inciden en la ejecución, las otras partidas presentan cierta estabilidad durante el periodo graficado, donde se ve el impacto del pago de remuneraciones y servicios a nivel institucional.

**Gráfico 3: Ejecución real por objeto de gasto periodo 2022-2024 (millones de colones).**



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

El detalle del comportamiento de los gastos para el periodo 2024 se puede visualizarse a continuación:

### Remuneraciones

Para el mes de diciembre de 2024, la planilla institucional está conformada por treinta y siete (37) plazas debidamente nombradas.

Dentro de dichas plazas, veinticuatro (24) plazas corresponden al régimen de salario único, doce (12) salario compuesto y una de ellas por servicios especiales, con nombramientos que finalizaban en el transcurso del mes de diciembre 2024.

Para el cierre del mes de diciembre, la ejecución por concepto de remuneraciones para periodo 2024 es de mil ciento treinta y seis millones trescientos cuarenta mil seiscientos cuarenta y un colones con setenta y un céntimos (C1,136,340,641.71). Cifra que representa el 98% del total del presupuesto para el año 2024, tal y como se puede observar en la tabla N° 3 “Ejecución por objeto del gasto periodo 2024”.

**Tabla 3: Ejecución detallada partida remuneraciones año 2024.**

<b>Cuenta</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución Anual</b>	<b>% de Ejecución</b>
Remuneraciones Básicas	¢558,341,097.41	¢546,342,369.57	98%
Remuneraciones Eventuales	¢64,902,594.77	¢62,352,389.27	96%
Incentivos Salariales <sup>1</sup>	¢317,756,889.67	¢314,020,937.69	99%
Contrib. Patronales Seguridad Social	¢92,034,569.37	¢89,545,816.89	97%
Contrib. Patronales a Pensiones	¢129,786,704.79	¢124,079,128.29	96%
<b>Total</b>	<b>¢1,162,821,856.01</b>	<b>¢1,136,340,641.71</b>	<b>98%</b>

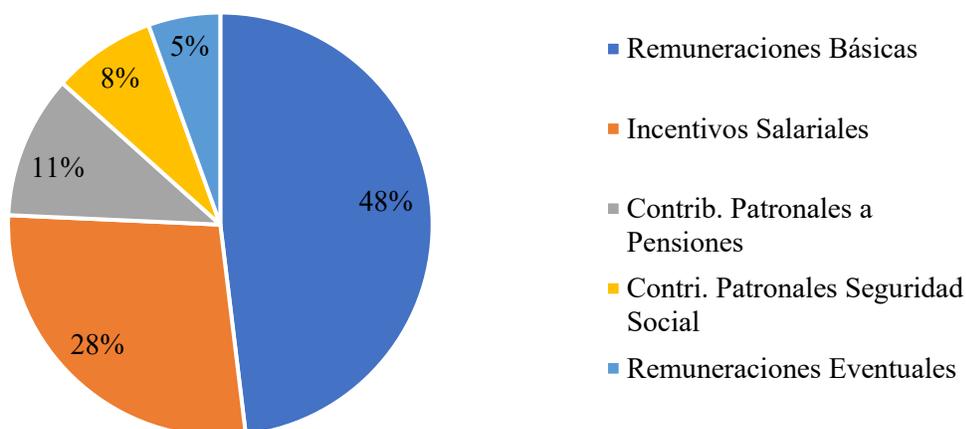
Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

En la tabla N° 3 “Ejecución detallada partida remuneraciones año 2024” se presenta el detalle de las subpartidas de remuneraciones, donde todas presentan una ejecución superior al 96%, esto gracias al seguimiento y controles mensuales a la ejecución por parte de Talento Humano y Presupuesto, asignando los disponibles mensuales para su ejecución en otras necesidades.

Dentro de las remuneraciones eventuales se registra “recargos” en donde se ejecutó un monto total de cuatro millones sesenta y ocho mil setecientos treinta y siete colones con cincuenta céntimos (¢4,068,737.50) y las “dietas” percibidas por los miembros del Consejo Nacional de Acreditación, partida en donde se ejecutó un total de cincuenta y ocho millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y un colones con setenta y siete céntimos (¢58,283,651.77) para una ejecución del 99.8%.

Como se detalla en el gráfico N° 4: “Distribución porcentual ejecución remuneraciones 2024”, la partida de “remuneraciones eventuales” representa únicamente un 5% de la ejecución por “remuneraciones”. La mayor ejecución se da en las subpartidas de remuneraciones (salarios base, 48%) e incentivos salariales 28%, seguida por contribuciones patronales a pensiones con un 11%.

<sup>1</sup> Corresponde a; Anualidades, dedicación exclusiva, décimo tercer mes, salario escolar y pago por grados académicos, para el régimen salarial compuesto.

**Gráfico 4: Distribución porcentual ejecución remuneraciones 2024.**

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

### Servicios

Dentro de la partida de servicios se registran la ejecución por trescientos diecinueve millones doscientos cuarenta y ocho mil trescientos noventa y seis colones con quince céntimos (C\$319,248,396.15), los cuales se detallan en la tabla N° 4 “ejecución detallada partida servicios”.

**Tabla 4: Ejecución detallada partida servicios año 2024.**

Cuenta	Presupuesto	Ejecución Anual	% de ejecución
Alquileres	C\$1,539,501.60	<b>C\$1,007,764.59</b>	65%
Servicios Básicos	C\$100,000.00	<b>C\$0.00</b>	0%
Servicios comerciales y financieros	C\$23,426,307.86	<b>C\$22,248,052.56</b>	95%
Servicios de Gestión y Apoyo	C\$243,866,880.07	<b>C\$224,998,766.33</b>	92%
Gastos de Viaje y Transporte	C\$42,200,299.12	<b>C\$27,452,504.58</b>	65%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	C\$5,008,874.89	<b>C\$3,537,157.19</b>	71%
Capacitación y protocolo	C\$46,411,963.72	<b>C\$35,326,780.99</b>	76%
Mantenimiento y reparación	C\$9,399,758.95	<b>C\$4,500,903.83</b>	48%
Servicios diversos	C\$200,000.00	<b>C\$176,466.08</b>	88%
<b>Total</b>	<b>C\$372,153,586.21</b>	<b>C\$319,248,396.15</b>	<b>86%</b>

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

Las principales subpartidas según ejecución presupuestaria en la partida de “servicios” corresponden a; “servicios de gestión y apoyo” y “capacitación y protocolo”, entre ambas suma el

81% (gráfico N° 5 Distribución porcentual ejecución servicios 2024) de la ejecución en la partida total. En términos reales entre ambas se ejecutaron doscientos sesenta millones trescientos veinticinco mil quinientos cuarenta y siete colones con treinta y dos céntimos (¢260,325,547.32).

Detalle del comportamiento por subpartidas:

- **Alquileres:** corresponde a previsiones para el alquiler de equipo multifuncional (fotocopiadoras, impresoras y escáner). Se ejecutó la suma de un millón siete mil setecientos sesena y cuatro colones con cincuenta y nueve céntimos (¢1,007,764.59), lo que representa un 65% del monto presupuestado y a nivel de partida representa el 0.32% del gasto ejecutado.
- **Servicios Básicos:** corresponde a previsiones por servicios de mensajería internacional, sin embargo, para el periodo 2024 no se utilizaron dichos servicios.
- **Servicios comerciales y financieros:** principalmente corresponde al pago de pauta publicitaria y otros gastos menores como pago de anuncios en el Diario oficial la Gaceta servicios de impresión de documentos y comisiones bancarias. El monto ejecutado para el periodo 2024 corresponde a veintidós millones doscientos cuarenta y ocho con cincuenta y dos colones con cincuenta y seis céntimos (¢22,248,052.56) lo cual representa el 95% de ejecución según lo planificado.
- **Servicios de gestión y apoyo:** es la subpartida que ejecuta la mayor parte de erogaciones de la partida de servicios, un 70% (Gráfico N° 5: Distribución porcentual ejecución servicios 2024), lo cual corresponde a doscientos veinticuatro millones novecientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y seis colones con treinta y tres céntimos (¢224,998,766.33). Principalmente considera el pago por honorarios de los evaluadores externos que participan en los procesos de acreditación de instituciones, carreras y programas de educación superior (detalle Tabla 5: Procesos Evaluados años 2022-2024), además de contratación de asesorías en ingeniería (procesos), consultorías en el campo de las ciencias económicas y sociales (auditoría externa), entre otros.

**Tabla 5: Procesos Evaluados años 2022-2024.**

<b>Etapa</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Evaluaciones externas			
- Procesos nuevos (AC)	AC - RE	AC - RE	AC - RE
- Reacreditaciones (RE)			
	23 22	12 52	22 22
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>64</b>	<b>44</b>
Revisiones de ACCM	20	48	41
Revisiones de PCPE	27	10	20
Revisiones de ILPEM	3	2	6
Revisiones de reconsideración	3	7	9
Autorización de Agencias	0	0	2
<b>Total Procesos Evaluados</b>	<b>98</b>	<b>131</b>	<b>122</b>

\*Nota: Es importante indicar que los procesos de Evaluación Externa se dividen en dos, procesos nuevos de acreditación (AC) y procesos de reacreditación (RE). Los procesos de acreditación son cíclicos y tienen su vencimiento según el acuerdo de acreditación emitido por el CNA, esto implica que la reacreditación va a variar por año según los procesos que se acreditaron 4 años atrás.

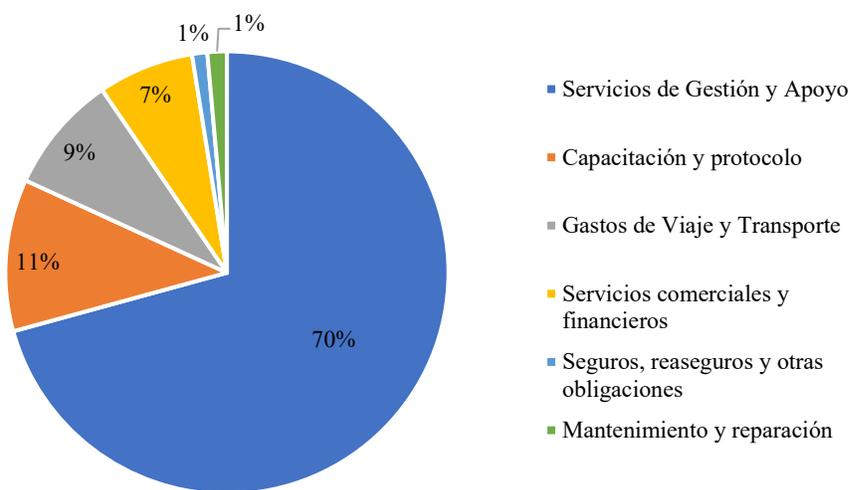
Fuente: DEA - SINAES, 2025.

- **Gastos de Viaje y transporte:** la partida de viaje y transportes tuvo una ejecución durante el periodo 2024 en total de veintisiete millones cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos cuatro colones con cincuenta y ocho céntimos (¢27,452,504.58). representado la tercera mayor ejecución por subpartida dentro de la partida de servicios . Durante el año se atendieron actividades de representación del SINAES en las Instituciones de Educación Superior (IES), así como representación institucional en actividades internacionales.
- **Seguros, reaseguros y otras obligaciones:** Dicha partida corresponde al pago al seguro obligatorio de riesgos de trabajo. EL monto ejecutado corresponde a tres millones quinientos treinta y siete mil ciento cincuenta y siete colones con diecinueve céntimos (¢3,537,157.19).
- **Capacitación y Protocolo:** Esta partida considera el 11% de la ejecución total por servicios y principalmente se cancelan servicios de capacitación al personal del SINAES, así como capacitaciones brindadas a organizadas relacionadas con la Educación Superior, atención de gastos asociados a la Conferencia Magistral. El monto ejecutado corresponde a treinta y cinco millones trescientos veintiséis mil setecientos ochenta colones con noventa y nueve céntimos (¢35,326,780.99). A continuación, se detalla el monto ejecutado por tipo de actividad:
  - Capacitaciones a funcionarios: la ejecución total por actividades de capacitación para los funcionarios de la institución fue de dieciséis millones ciento sesenta y seis mil diez colones con treinta y tres céntimos (¢16,166,010.33).

- Capacitaciones Externas (capacitaciones brindadas a organizadas relacionadas a la Educación Superior): el monto total ejecutado durante el año 2024 fue de treinta millones doscientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y tres colones con treinta y nueve céntimos (¢30,245,953.39).
- **Mantenimiento y reparación:** corresponde a servicios de mantenimiento de sistemas informáticos. El monto cancelado en el año 2024 es de cuatro millones quinientos mil novecientos tres colones con ochenta y tres céntimos (¢4,500,903.83).
- **Servicios diversos:** corresponde al pago por concepto de intereses moratorios, que para el periodo 2024 se canceló la suma de ciento setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis colones con ocho céntimos (¢176,466.08)

Después de detallar los movimientos de ejecución en la partida de servicios, así como elementos relevantes, en el gráfico N° 5 “distribución porcentual ejecución servicios 2024”.

**Gráfico 5: Distribución porcentual ejecución servicios 2024.**



Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

### **Materiales y suministros**

Con respecto a los gastos en “materiales y suministros”, el monto ejecutado durante el periodo 2024 es muy reducido, no representa el 1% sobre la ejecución total institucional, en términos nominales corresponde a trescientos cuarenta y tres mil ochocientos colones exactos (¢343,800.00).

### **Bienes Duraderos**

En esta partida principalmente tenemos la adquisición de equipos de comunicación, equipo y programas de cómputo, licencias informáticas y desarrollo de nuevos sistemas (registro de

expertos), todo vinculado al desarrollo del Plan Estratégico en Tecnologías de Información. Por último, tenemos el proceso de adquisición y renovación de licencias de software, sistema administrativo, video conferencias, licencia SICOP, entre otras.

En la tabla N° 6 “ejecución detallada partida bienes duraderos”, vemos que el porcentaje de ejecución corresponde al 85%. El monto total ejecutado responde a noventa y nueve millones ciento un mil cuarenta y ocho colones con veinte céntimos (C\$99,101,048.20).

**Tabla 6: Ejecución detallada partida bienes duraderos año 2024.**

<b>Cuenta</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución Anual</b>	<b>% de ejecución</b>
Equipo de comunicación	C\$7,000,000.00	C\$6,758,360.28	97%
Equipo y programas de cómputo	C\$21,794,497.30	C\$16,201,142.33	74%
Bienes intangibles	C\$87,918,958.00	C\$76,141,545.59	87%
<b>Total</b>	<b>C\$116,713,455.30</b>	<b>C\$99,101,048.20</b>	<b>85%</b>

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

### **Transferencias**

La ejecución por “transferencias Corrientes” corresponde a; Transferencias al Gobierno Central (devolución de Superávit), convenio entre el Consejo Nacional de Rectores y el SINAES, con relación con el uso de las instalaciones del Edificio Franklin Chang, pago de prestaciones y pago de membresías y convenios internacionales; Red Internacional de Agencias de Garantía de Calidad en Educación Superior” (INQAAHE, por sus siglas en inglés), y la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) correspondiente al periodo 2024.

En dicha partida, y como se puede ver en la tabla N° 7 “ejecución detallada partida transferencias corrientes” la ejecución total según lo programado fue de un 99.9%. El monto correspondiente a “Transferencias Corrientes al sector público” dirigido al CONARE presentó una ejecución del 100%, así como la devolución del Superávit al Ministerio de Hacienda por un total de cuarenta y tres millones cuatrocientos un mil quinientos cincuenta y un colones con noventa y tres céntimos (C\$43,401,551.93).

Además de lo anterior se procedió con la transferencia a organismos internacionales por un total de diez millones seiscientos treinta y seis mil doscientos cuarenta y tres colones con noventa y cuatro céntimos (C\$10,636,243.94) y el pago de prestaciones legales (liquidaciones) por un total de tres millones doscientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete colones con sesenta céntimos (C\$3,275,447.60).

**Tabla 7: Ejecución detallada partida transferencias corrientes año 2024.**

<b>Cuenta</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución Anual</b>	<b>% de ejecución</b>
Transferencias corrientes al Gobierno Central - Ministerio de Hacienda	¢43,401,551.93	¢43,401,551.93	100%
Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales - CONARE	¢107,555,526.00	¢107,555,525.99	100%
Prestaciones legales	¢3,413,592.90	¢3,275,447.60	96%
Transferencias corrientes a Organismos Internacionales	¢11,642,455.24	¢10,636,243.94	91%
<b>Total</b>	<b>¢166,013,126.07</b>	<b>¢164,868,769.46</b>	<b>99%</b>

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

### **Monto del superávit libre o déficit, -superávit o déficit total menos superávit específico- del periodo**

Al finalizar el periodo presupuestario 2024, el superávit libre es de ciento quince millones cuatrocientos veintiséis mil setecientos cincuenta y cinco colones con cuarenta y nueve céntimos (¢115,426,755.49), tal y como se puede observar en la tabla N° 8 “resultado de ejecución presupuestaria”. Es importante aclarar que para dicho periodo no existe superávit específico.

**Tabla 8: Resultado de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2024.**

<b><u>Ingresos</u></b>		
Total,	Ingresos	¢1,835,329,411.01
Recibidos		
<b><u>Egresos</u></b>		
Total,	egresos	¢1,719,902,655.52
Realizados		
<b><u>Superávit Egresos Periodo 2024</u></b>		<b><u>¢115,426,755.49</u></b>

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

### Detalle del superávit acumulado total y por cada una de las fuentes - libre y específico

A continuación, se detalla el superávit acumulado de periodos anteriores, el superávit del periodo 2024 y superávit acumulado total institucional:

**Tabla 9: Detalle superávit acumulado.**

<b>a. Inversiones</b>	
Superávit periodo 2015-2018 (colones):	₡5,552,282,516.04
Intereses:	₡1,621,447,800.51
<b>Total</b>	<b>₡7,173,730,316.55</b>
Superávit (dólares):	₡135,117,570.98
<b>Total superávit Inversiones (no presupuestado)</b>	<b>₡7,308,847,887.53</b>
<b>b. Superávit</b>	
Superávit 2024	₡115,426,755.49
Diferencias movimientos no presupuestados	₡10,026,472.52
<b>Total Saldo en Bancos 31/12/2024*</b>	<b>₡125,453,228.01</b>
<b>Total Superávit</b>	<b>₡7,434,301,115.54</b>

\*El saldo en banco no incluyen las garantías de cumplimiento

Fuente: Gestión Financiera - SINAES, 2025.

\*Los ingresos no presupuestados corresponden a disponible de efectivo de la institución, producto de los intereses ganados por certificados a plazo fijo en bancos estatales y reintegros recibidos por recuperaciones de fondos en la gestión administrativa.